

TIERRA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Elementos de análisis y criterios de acción



COLECTIVO CIUDADANÍA

iniciativa por la democracia
y la justicia social

TIERRA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Elementos de análisis y criterios de acción



mapas



COLECTIVO CIUDADANÍA

iniciativa por la democracia
y la justicia social

TIERRA
Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA
Cuaderno mapas # 6

Dirección / Néstor Borri / Fernando Larrambehere

Producción / Sebastián Prevotel

Textos / N.B. / S.P.

Corrección / Mirta Braida

Diagramación /

Bárbara Couto

artilugio | comunicación & diseño

www.artilugioweb.com



Centro
**NUEVA
TIERRA**

Publicación de CENTRO NUEVA TIERRA

Piedras 575 PB / CP1070AAK

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

República Argentina

Tel/fax: +54 - 11 - 4342 0869 / 4345 4774

Email: info@nuevatierra.org.ar

www.nuevatierra.org.ar

Con el apoyo de

WACC



taking sides

Los textos originales del presente material fueron desarrollados y publicados en Octubre de 2006 en el marco de la campaña nacional DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA / DESAFÍO PARA LA ARGENTINA / DESAFÍO PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, llevada a cabo por *Amuyen - Espacio de organizaciones sociales* y el *Programa Mercosur Social y Solidario*, con el apoyo del CCFD (Comité Católico contra el Hambre y favor del Desarrollo) y la Unión Europea.

Impreso en Minigraf / minigraf@speedy.com.ar

Septiembre de 2008

www.ciudadania.org.ar / mapas@ciudadania.org.ar

ÍNDICE

IDEAS FUERZA	5
La cuestión de la tierra en Argentina A DESALAMBRAR	7
Tierra y políticas públicas TERRENO POLÍTICO	9
Una mirada en perspectiva del sector agropecuario: los 90' y la etapa actual LIBRE JUEGO	10
QUIÉN SE QUEDA CON LOS BENEFICIOS	11
El modelo sojero en Argentina EL "BOOM" DE UNOS POCOS	14
La distribución de la tierra CONCENTRACIÓN Y EXCLUSIÓN	16
Trabajo y trabajadores rurales AVANCE DE LOS AGRONEGOCIOS	18
Ejes, propuestas y exigencias PARA SOSTENER Y TRANSFORMAR	20
DESAFÍOS Y TAREAS MÁS SOBERANÍA / MÁS DESARROLLO / MÁS DISTRIBUCIÓN	21
BIBLIOGRAFÍA	24

IDEAS FUERZA

1 / La cuestión de la tierra es central para definir y concretar un modelo de desarrollo que se conjugue con una justa distribución de la riqueza. Debe ocupar un lugar primordial en la agenda pública, las políticas de gobierno y de las organizaciones sociales.

2 / La tierra es un soporte para la vida. Para la producción necesaria y no reemplazable de alimentos, bienes e insumos para la sociedad argentina.

3 / La tierra es el lugar en torno al cual se organiza la convivencia y la cultura de grandes grupos de población: pequeños productores, campesinos e indígenas. Sostiene y es el marco de espacios y prácticas de reconocimiento colectivo e integración. Por eso es necesario reconocer su función social y cultural.

4 / Distribuir tierra es distribuir posibilidades de vivir y medios de producción para una vida más digna. La soberanía sobre los recursos naturales y el acceso a las semillas como patrimonio público son componentes fundamentales en este sentido.

5 / Una reforma agraria integral es un horizonte clave para la realización de los derechos a la alimentación, a la vivienda, al trabajo, a la participación y disfrute de la cultura, a participar en la definición del futuro del país.

6 / El Estado democrático ocupa un rol fundamental frente a la problemática de la tierra y el sostenimiento e implementación de **políticas públicas referidas a la tierra y al sector rural** con potencial distributivo.

7 / El problema de la tierra no atañe tan sólo a las organizaciones sociales de campesinos e indígenas, de pequeños y medianos productores, sino a toda la sociedad: afecta al modelo de país y al proyecto de sociedad. Es un factor relevante y significativo para la definición y construcción de ciudadanía y del movimiento popular.

8 / En este marco, es necesario reconocer y dar lugar en el modelo de producción a modos de propiedad comunitaria de la tierra y modos de producción familiares y cooperativos.

9 / De la misma manera es central asegurar la plena igualdad de oportunidades y de derechos a la tierra y a los recursos naturales **desde una perspectiva de equidad de género.**

10 / América Latina tiene una larga historia de conflictos y movilización popular en torno al problema de la tierra. Al día de hoy, la dimensión regional de la problemática desafía a los estados y movimientos sociales de manera conjunta a la búsqueda de soluciones y propuestas para la pobreza y la injusta distribución de la riqueza que atraviesa el continente. Por eso la cuestión de la tierra **es un eje significativo y prioritario en relación al tipo de integración regional que se construya en el continente.**

La cuestión de la tierra en Argentina

A DESALAMBRAR

Los '90 fueron buenos tiempos para el campo argentino: para sus dueños y los grandes productores. Los sectores populares -familias campesinas, asalariados rurales, pequeños y medianos productores, comunidades indígenas- tuvieron grandes trabas y límites en sus posibilidades de participar en la producción y apropiación de la riqueza. El orden de exclusión y desprecio por la vida que se consolidó por aquellos años, tuvo manifestaciones muy concretas para el campo y los campesinos.

Una década después de la (neo)liberalización que puso al campo en las (¿invisibles?) manos del mercado transnacional, la crisis del 2001-2002 benefició a los productores y propietarios más ricos.

Hoy, las consecuencias del proceso de transformación del campo están a la vista más que nunca:

- ▶ **Más producción y menos distribución:** en los últimos 15 años la producción agropecuaria ha crecido en escalas impresionantes, pero la brecha en la distribución de la riqueza se sigue ampliando.
- ▶ **Concentración** de la tierra y las posibilidades de producción en pocas manos.
- ▶ **Pérdida de la soberanía alimentaria:** cercenamiento de la capacidad de los pequeños productores de decidir sobre la tierra y su producción; y de los habitantes del país para definir qué tipos de políticas se llevarán adelante en relación a la producción alimenticia y a los recursos naturales.
- ▶ **Desaparición de medianos y pequeños**

productores.

- ▶ **Desarticulación de la agricultura familiar.**
- ▶ **Encarecimiento y destrucción** de las fuentes de trabajo rural.
- ▶ **Abandono de muchas actividades diversificadas** y la tendencia al monocultivo de la soja.
- ▶ **Desplazamiento de actividades tradicionales** de la pampa húmeda a territorios extra pampeanos. Esa expansión de la frontera agropecuaria va presionando sobre territorios de productores familiares y comunitarios y sobre reservas ecológicas.
- ▶ **Contaminación de poblaciones, suelos, flora, fauna y recursos naturales no renovables** a raíz de los agroquímicos y métodos de producción relacionados con los avances de la tecnología para el campo.

Fuimos de la producción de alimentos de consumo popular a la soja para exportación.

Por el lado de la ganadería, **avanza la ganadería de alta intensificación** en zonas áridas y semiáridas a partir de la siembra

de pasturas especiales para el ganado. Grandes bosques con suelos muy "frágiles" son devastados y muchas comunidades rurales son expulsadas.

Aunque es el negocio más "seductor", la problemática de la concentración de riqueza vinculada a la tierra no se limita al sector agropecuario. Los recursos naturales son también un punto importante.

Las reservas subterráneas de agua son explotadas sin control por grandes estancias y empresas multinacionales para el riego de la agricultura intensiva a gran escala en zonas áridas. Los grandes desmontes afectan gravemente la recarga de los acuíferos.

El agua es, en particular, un recurso escaso que se relaciona directamente con la producción agropecuaria. Pero también están en juego recursos vinculados, por ejemplo, a las actividades minera y petrolera.

Los conflictos por la tierra y los recursos naturales han crecido ampliamente en los últimos 15 años. Ya sea por los desalojos o por los desmontes compulsivos, las megasempresas agropecuarias y la misma lógica del sistema (para que el campo les sea "rentable", los grandes productores necesitan cada vez más hectáreas de tierra) son responsables directos de la expulsión y el arrinconamiento de grandes grupos de población rural.

En respuesta a estas realidades y ante el reconocimiento de lo urgente de la situación, en los últimos años hemos visto crecer

y fortalecerse la movilización de organizaciones campesinas, indígenas, de medianos y pequeños productores.

El rol del Estado ha tenido y tiene mucho que ver con estos procesos.

En los '40 y los '50, luego de años de luchas y reivindicaciones, los sectores populares lograron conquistas significativas: el estatuto del peón, el estatuto de medieros, el decreto de arriendo. Se reconocieron los derechos del trabajador del campo, se redujo un 20% los arriendos y los desalojos estaban prohibidos. El Estado regulaba las actividades en el campo haciéndose presente en espacios y organismos que aseguraban cierto equilibrio en el sector.

A partir de la dictadura militar de 1976, se desarrolló con fuerza otro tipo de presencia del Estado que se profundizó en los '90. Sin estar verdaderamente ausente - más bien achicando sus instituciones reguladoras, cambiando su tipo de presencia y sus atribuciones-, el rol del estado en los últimos 30 años fue uno de los factores que posibilitaron el modelo productivo y la desigual distribución de la riqueza que hoy tenemos.

* * * * *

**EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS
LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
HA CRECIDO EN ESCALAS IMPRE-
SIONANTES, PERO LA BRECHA EN
LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA
SE SIGUE AMPLIANDO.**

Tierra y políticas públicas

TERRENO POLÍTICO

Por muchos años, el campo en la Argentina -concentrado en manos de la “oligarquía pampeana”- se caracterizó por el estancamiento de su producción. Lejos de ser algo contradictorio, también se caracterizó por cuantiosos beneficios para los grandes terratenientes y productores agropecuarios.

Desde entonces, frente a esa situación, diversos sectores han estado en pugna por distintas soluciones para el problema:

► Para algunos era un **problema de mercado**. Desde su mirada había que establecer las reglas y regulaciones necesarias para beneficiar la producción nacional. Así se crearon organismos que por muchos años jugaron un papel importante en ese sentido, incluso para la protección de los pequeños productores, como la **Junta Nacional de Carnes y la Junta Nacional de Granos**.

► Para otros era un **problema tecnológico**. Entre la década de los '50 y los '60 esta mirada tuvo gran difusión. En un mundo que se dividía en dos y frente a una América Latina con movimientos populares cada vez más fortalecidos, había muchos actores preocupados por la situación, que vieron como imperioso contribuir al “desarrollo” tecnológico del tercer mundo. Sobre todo de los sectores rurales latinoamericanos. En ese marco surgen organismos como el **INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)** en Argentina en 1956.

► Otros, para quienes las miradas anteriores no dejaban de ser importantes, entendían que el problema de fondo se relacionaba con la tenencia de la tierra y con las posibilidades de producir en ella. La **reforma agraria integral** fue, entonces, el objetivo y el horizonte de movimientos campesinos de toda América Latina. En algunos países más que en otros, esta reivindicación tuvo eco en el ámbito del Estado. En el caso de Argentina, se trazaron –en un par de oportunidades– planes de reforma agraria que no fueron concretados a raíz de la férrea oposición de actores de la oligarquía pampeana (por ejemplo, los intentos del primer peronismo que nunca llegaron al congreso y el proyecto de Ley Agraria del Frente Justicialista de Liberación en 1974).

Distintas miradas, con sus diversos matices y combinaciones, han dado lugar a distintas propuestas en materia de políticas públicas para el campo.

DISTINTAS MIRADAS, CON SUS DIVERSOS MATICES Y COMBINACIONES, HAN DADO LUGAR A DISTINTAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Una mirada en perspectiva del sector agropecuario: los '90' y la etapa actual

LIBRE JUEGO

*El campo argentino comenzó a expandirse en la segunda mitad de los '70 y dio un salto cualitativo en los '90 con los gobiernos de Carlos Menem. En esa década le dio la bienvenida definitiva a un actor **ajeno al ámbito de la producción rural: el capital financiero**. El campo se volvió un negocio muy atractivo para los empresarios.*

Las reformas del estado de los '90, especialmente la **Ley de Desregulación Económica** de 1991, impulsaron una liberalización, apertura y desregulación del sector agropecuario:

► **Se eliminaron una gran cantidad de organismos y facultades del Estado que intervenían y regulaban el mercado agropecuario.** Tal fue el caso de la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes, que fueron disueltas; suprimiendo definitivamente una buena parte de sus atribuciones y transfiriendo otra a organismos como la Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentación.

► Para contrarrestar los efectos dañinos de los cambios realizados, **se crearon programas estatales de apoyo a empresas y asistencia a los productores más vulnerables.** De este modo surgieron programas de asistencia como el Programa Social Agropecuario (PSA).

Así llegamos a tener una presencia del Estado en el campo basada en nuevos pro-

gramas muy provisorios y escasamente articulados entre sí. Estos se sostenían por el "endeudamiento público" a partir del financiamiento de organismos multilaterales de crédito como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Sin embargo, los cambios institucionales no pudieron contrarrestar el efecto negativo en pequeños y medianos productores rurales.

Se instaló -y continúa hasta hoy- un **esquema agroindustrial** que tiene tres condiciones para su funcionamiento:

1 / Cambio tecnológico: El salto cuantitativo de los '90 también fue cualitativo. El alto rendimiento del campo y su rentabilidad depende en gran medida de la incorporación de tecnología especial: acceso a equipos modernos, la utilización de insumos químicos y la aplicación de nuevas prácticas culturales, como la "siembra directa". La producción tradicional de la Pampa Húmeda pudo expandirse hacia

otras regiones gracias a los avances en adaptación y resistencia de cultivos a suelos y climas menos favorables.

2 / Mayor escala: la escala necesaria para la reproducción y el crecimiento de las explotaciones agropecuarias creció mucho en los '90. De hecho, **la mayor productividad del sector se relaciona más a la posesión del suelo que a la eficiencia productiva.** El modelo agroindustrial sólo "cierra" con el aprovechamiento de una superficie cada vez mayor de tierras. De lo contrario, no es rentable ni para los productores ni para los empresarios que

arriendan los campos.

3 / Capacidad financiera: Se necesita "plata". Los dos elementos anteriores, necesitan de una gran disponibilidad de financiamiento. Es por esa razón que **las explotaciones más pequeñas, aquellas con menos recursos productivos y financieros, se ven en serios problemas para subsistir.**

* * * * *

**EL CAMPO SE VOLVIÓ
UN NEGOCIO MUY ATRACTIVO
PARA LOS EMPRESARIOS**

QUIÉN SE QUEDA CON LOS BENEFICIOS

*En los '90, con el plan de convertibilidad teníamos un tipo de cambio fijo en el que **1 peso valía 1 dólar.** En el 2002, como parte de la estrategia para salir de la crisis que atravesaba la Argentina, se terminó con la convertibilidad y se quitaron los mecanismos que ataban el valor de nuestra moneda al dólar norteamericano. Se instrumentó una devaluación del peso argentino. Ahora **1 dólar vale aproximadamente 3 pesos.***

El principal negocio de los grandes productores rurales es la exportación. **La combinación de la devaluación del peso a partir del 2002 con los precios internacionales altos, permitió un fuerte aumento de los beneficios de los grandes productores.** No sólo pueden vender caro afuera, si no que los dólares que ganan ahora valen el triple en Argentina.

A esto debemos sumarle las ganancias mayores debido a los bajos salarios y a la precarización del trabajo rural.

Los beneficios que se obtienen por las ganancias del sector agropecuario son la renta agropecuaria. ¿Quién se apropia de esta renta que produce el campo argentino?

**LA TIERRA ES EL PRINCIPAL
ACTIVO FINANCIERO DE ESTE
MODELO Y ESTÁ CONCENTRADA
EN LAS MANOS DE UNOS POCOS.**

La mayor parte de la torta queda en manos de:

- ▶ **Los grandes productores-exportadores** (Ej: Cargill, Bunge, Nidera, Vicentín, Dreyfus, Pecom-Agra y AGD),
- ▶ **los grandes propietarios de tierras** (Ej: Benetton, IRSA-Cresud, Los Grobo Agropecuaria),
- ▶ **los proveedores de insumos y tecnología** (Ej: Monsanto, empresa proveedora de la semilla de soja transgénica que se utiliza en el país y también de los herbicidas especiales a los cuales sólo su semilla es resistente),
- ▶ **el sector de la comercialización y el transporte** (como por ejemplo las grandes cadenas transnacionales de súper e hipermercados).

La porción más pequeña corresponde a los pequeños productores y trabajadores rurales en general.

Una parte de la riqueza producida es apropiada por el Estado Nacional mediante la aplicación de retenciones a las exportaciones. Estas producen una **redistribución** de la renta por dos vías. Hay un **mecanismo directo de transferencia que tiene que ver con el monto mismo que es apropiado por parte del Estado. También se produce un proceso indirecto de redistribución**, ya que el precio de los productos exportados que son sujetos a retenciones se abarata hacia adentro del país. Esa reducción de precios en el mercado interno permite reducir el

impacto de la devaluación sobre el salario de los trabajadores -además de beneficiar la "rentabilidad" de otros sectores, como por ejemplo la industria-. (En la actualidad, los alimentos que se exportan tienen en el mercado local un precio que está el 20% por debajo del que tendrían si no existieran las retenciones.)

La tierra es el principal activo financiero de este modelo y está concentrada en las manos de unos pocos. El aumento de los beneficios de los productores con la devaluación fue acompañado por un incremento de casi la misma escala en el precio de la tierra. Esto incrementó de manera extraordinaria el patrimonio del conjunto de propietarios, Sobre todo en la región pampeana.

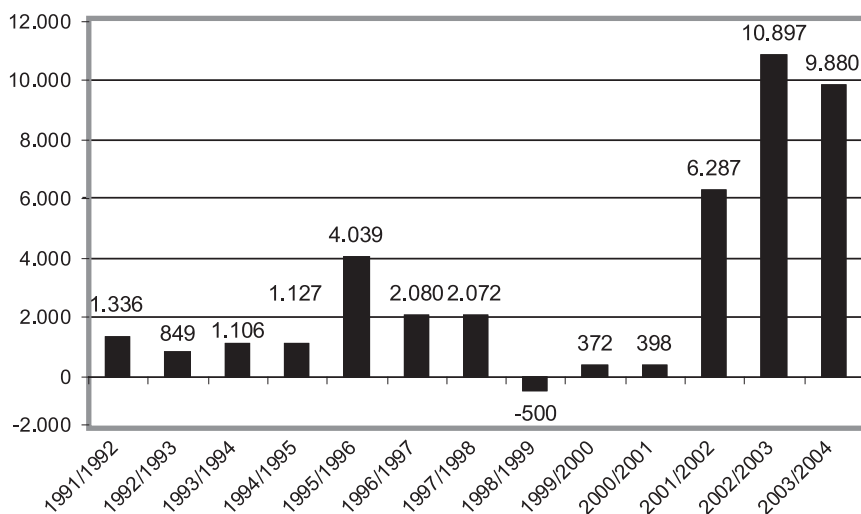
La devaluación hizo más jugoso el negocio de propietarios que arriendan los campos a precios elevados y tercerizan la producción. **Son empresarios con excedentes financieros atraídos por la alta "rentabilidad" del campo.** Los mismos que en la década pasada hacían negocio con la especulación financiera y la deuda externa.

* * * * *

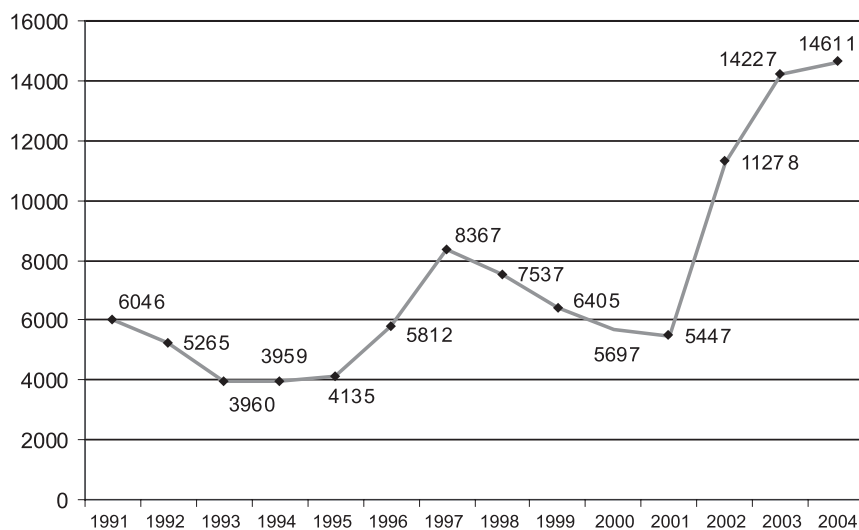
**LA TIERRA ES EL PRINCIPAL
ACTIVO FINANCIERO DE ESTE
MODELO Y ESTÁ CONCENTRADA EN
LAS MANOS DE UNOS POCOS.**

CUADRO #1 / RENTA DE LOS PRODUCTORES Y VALOR DE LA TIERRA

Renta agropecuaria apropiada por los grandes productores (en millones de pesos).



Evolución del precio de la tierra. Promedio por hectárea agrícola (en pesos del 2004)



Fuente: Rodríguez y Arceo, "Renta agraria y ganancias extraordinarias en la Argentina 1990 - 2003"; Revista Realidad Económica N° 216, abril - mayo 2006.

El modelo sojero en Argentina

EL “BOOM” DE UNOS POCOS

La producción de granos -especialmente de cereales y oleaginosas- experimentó un vertiginoso crecimiento en los últimos 15 años en Argentina. Entre ellos, la soja es el cultivo que más lo ha hecho.

El modelo sojero es la “síntesis” del modelo agroindustrial con participación financiera: grandes superficies sembradas, nuevas tecnologías para altos rendimientos, desarrollos de **industrias asociadas** para la fabricación de derivados destinados a la exportación (aceites y harinas principalmente).

Si bien la soja ya existía antes como cultivo -y desde los '60 viene captando el interés de grandes productores-, fue en la década de los '90, con la soja transgénica, cuando **se convirtió en el negocio más importante del campo argentino** (siendo incluso uno de los cambios más notables de la agricultura a escala mundial).

Empresas transnacionales como la semillera Monsanto, pusieron muchos recursos para el desarrollo de tecnología vinculada a la producción de soja en Argentina -lo cual, dicho sea de paso, habla del abandono de las estrategias de investigación y desarrollo tecnológico por parte del Estado-. Éstas promueven el uso de tecnologías que generan dependencia hacia otras tecnologías que ellas mismas proveen.

La soja transgénica es un desarrollo genético producido principalmente por Monsanto. El cultivo tiene la particularidad de ser resistente a un herbicida (el glifosato) que la misma empresa vende. **Es un pa-**

quete tecnológico con un rendimiento muy alto, pero al mismo tiempo es sumamente caro. Eso hace que sólo sea accesible con alta disponibilidad de capital financiero.

La expansión de la soja transgénica se debe principalmente a la simplificación del manejo del cultivo (con el uso de la siembra directa) y a la reducción de costos de aplicación que eso implica.

LA EXPANSIÓN DEL CULTIVO DE SOJA NECESITA DE LA PERMANENTE OCUPACIÓN DE NUEVAS TIERRAS, DE LA SUSTITUCIÓN DE OTROS CULTIVOS Y/O DEL DESPLAZAMIENTO DE LA GANADERÍA HACIA OTRAS ZONAS. TIENE ALTOS COSTOS SOCIALES.

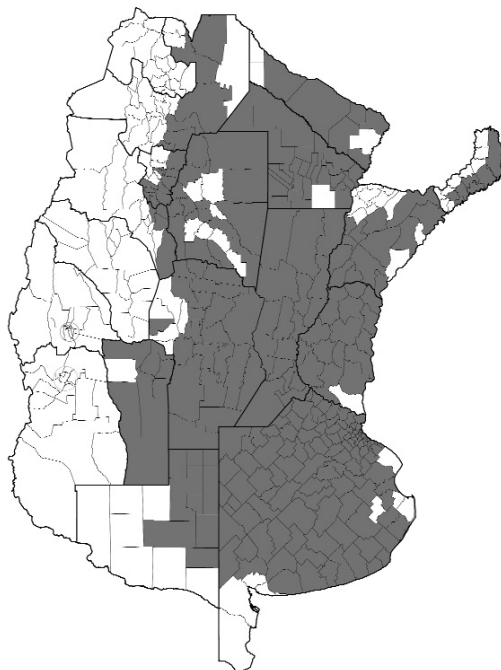
En el 2002 ya teníamos en Argentina alrededor de **12 millones de hectáreas sembradas con soja**. En ese mismo período, **el total de producción sojera alcanzó 35 millones de toneladas**, es decir, el equivalente a la mitad de la producción de cereales y oleaginosas del país. **Los argentinos consumen sólo el 5% de la producción** ya que la gran parte se exporta como harina y aceite. La soja es el rubro de exportación nacional con más incidencia en el producto bruto interno.

La expansión del cultivo de soja necesita de la permanente ocupación de nuevas tierras, de la sustitución de otros cultivos y/o del desplazamiento de la ganadería hacia otras zonas. **Tiene altos costos sociales**. Viene siendo una de las mayores causas de exclusión, destierro y empobrecimiento de comunidades indígenas y campesinas.

* * * * *

CUADRO #2 / FRONTERA SOJERA

Dispersión geográfica del cultivo de soja en función del área sembrada.



Fuente: Dirección de Coordinación de delegaciones Estimaciones Agrícolas – Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos / Censo Nacional Agropecuario 2006

La distribución de la tierra

CONCENTRACIÓN Y EXCLUSIÓN

*Durante los últimos años, la situación económica y social de pequeños y medianos productores, de grandes grupos de campesinos e indígenas, empeoró. No sólo fueron quedando arrinconados, **sin tierras**, a partir del avance imparable de los "agronegocios" y cultivos como la soja; además **se destruyeron modos de vida y de producción como la agricultura familiar.***

Durante los últimos años, la situación económica y social de pequeños y medianos productores, de grandes grupos de campesinos e indígenas, empeoró. No sólo fueron quedando arrinconados, sin tierras, a partir del avance imparable de los "agronegocios" y cultivos como la soja; además se destruyeron modos de vida y de producción como la agricultura familiar.

La competencia por la tierra se profundizó entre los más grandes. Los pequeños productores fueron perdiendo autonomía de gestión, o sea, la capacidad para negociar en términos favorables qué, dónde, cómo producir y a qué precio vender lo que producen.

Muchos productores se vieron obligados a endeudarse para mantenerse "adentro", pero las deudas no tardaron mucho en volvéseles en contra. Otros, sin esa posibilidad a su alcance, cedieron de primeras al arrendamiento de sus tierras. Muchos otros, desterrados o sin posibilidades de usufructuar tierras propias, comenzaron a trabajar en ajenas para sobrevivir. Otros tantos, pasaron del campo a la ciudad, buscando en los centros urbanos posibilidades de vida.

Si bien desde antes se venía dando un proceso de desaparición de la agricultura familiar, la irrupción de la soja aceleró y magnificó los cambios. **La expulsión masiva de pequeños productores agropecuarios va llevando a un modelo de agricultura sin agricultores.**

La disputa por la concentración de tierras hizo crecer los conflictos. Una gran cantidad de comunidades indígenas y campesinas de distintas partes del país se enfrentan contra desalojos y desmontes que muchas veces cuentan con el apoyo -

**LA EXPULSIÓN MASIVA DE
PEQUEÑOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS VA LLEVANDO
A UN MODELO DE AGRICULTURA
SIN AGRICULTORES.**

o la "vista gorda" - de las autoridades locales.

táreas y sus predios van desde las mil hasta las 250 mil hectáreas.

Datos del Censo Nacional Agropecuario reflejan que **entre 1988 y 2002 han desaparecido 103.400 explotaciones agropecuarias, en su gran mayoría con un tamaño menor a 200 hectáreas, es decir, pequeños productores.** Al mismo tiempo, la frontera agrícola pampeana se ha extendido a otras regiones y grandes empresas en el país poseen cientos de miles de hectáreas. Benetton, por ejemplo, tiene en su poder 900 mil hectáreas. IRSA-Cresud posee 400 mil hec-

* * * * *

LA COMPETENCIA SE PROFUNDIZÓ ENTRE LOS MÁS GRANDES Y LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES FUERON PERDIENDO PODER PARA DEFINIR QUÉ, DÓNDE, CÓMO PRODUCIR.

CUADRO #3

297.425 explotaciones agropecuarias con límites definidos ocupan en total 174.808.564 hectáreas de tierra.

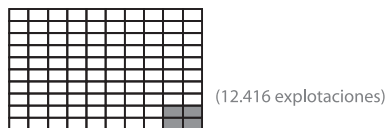
58% son explotaciones de hasta 100 hectáreas



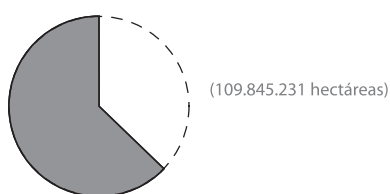
...y ocupan el **3%** de la tierra explotada



Las explotaciones **mayores a 2500 hectáreas** son sólo el **4%** del total



y ocupan el **63%** de la tierra explotada



Fuente: Revista Mapas N° 2 (Centro Nueva Tierra).

Elaboración a partir del Censo Nacional Agropecuario 2002.

Trabajo y trabajadores rurales

AVANCE DE LOS AGRONEGOCIOS

"En el lenguaje corriente lo que se denomina "campo argentino" es una extensión de 174.808.564 hectáreas que se centra en la tierra como recurso básico y que está ocupado por 333.533 explotaciones. En esta amplia fracción del país [...] trabajan un poco más de un millón de personas en forma permanente ya sea como productores, asalariados o mano de obra familiar. La cantidad de trabajadores transitorios -que se ocupan estacionalmente y muchas veces en recorridas migratorias- es difícil de estimar dada la doble ocupación que estas personas suelen tener (campesinos-trabajadores rurales). Los trabajadores del campo atraviesan en los últimos años dos procesos de transformación: disminuyen su participación en la población ocupada del país y registran fuertes procesos de fragmentación interna. Mientras que en 1970 representaban el 24 por ciento de la Población Económicamente Activa total, en 2001 eran sólo el 8 por ciento. Del mismo modo dentro de la categoría conviven distintas ocupaciones que ofrecen condiciones laborales e ingresos muy disímiles. Es interesante entonces observar que la mayor parte del territorio, rico en recursos naturales

como la tierra y el agua, ocupa a una mínima porción de la población activa del país.

"[...] "Agronegocio" es la nominación a esta situación generada, que dio otra vuelta de tuerca a "la modernización capitalista en el agro". En la idea del "modelo de agronegocios" existe una tentativa de resaltar ciertos aspectos que se consideran positivos (la mayor productividad del sector, beneficios al fisco, por ejemplo) y ocultar las negativas (su carácter concentrador de tierra y capital, depredador de recursos, expropiatorio y excluyente). En el país la aparición de esta denominación fue paralela a la expansión del complejo sojero. Por lo cual muchas veces se toma la producción sojera como paradigma para dar cuenta de las transformaciones del conjunto.

"Es importante distinguir el modelo de "desarrollo agroindustrial", que tiene larga data en el país, del "agronegocio". El primero aparece simultáneamente con la expansión del sector agrario en las postrimerías del siglo XIX [...]. Se caracterizó por una significativa incorporación de mano de obra asalariada en las etapas pri-

Norma Giarraca (*). Extractos del artículo publicado en el suplemento CASH de Página/12 el día 30 de julio de 2006. (*) Socióloga. Coordinadora del Grupo de Estudios Rurales del Instituto Gino Germani (UBA).

marías y de beneficio industrial así como por la integración de agentes económicos agrarios muy diversos: campesinos, chacareros, grandes productores capitalistas. Tanto las empresas agroindustriales como los agricultores capitalistas de distintos tamaños ocupaban importante volumen de mano de obra transitoria y un volumen de trabajadores permanentes mayor al actual. Fue un sistema de fuertes desigualdades internas pero de inclusión.

"La lógica del modelo de "agronegocio" que aparece acompañada por los llamados commodities, en especial la soja, se expande al resto del sistema como modo de "eficiencia" y altas rentabilidades. En la actualidad, los viejos ingenios azucareros del noroeste, las empresas vitivinícolas de Cuyo, los molinos yerbateros, etc. tienden a actuar en la lógica del "agronegocio". En todos ellos hay concentración de tierra agrícola, disminución de trabajadores y fragmentaciones en su interior. Es frecuente encontrar fuertes contrastes entre los paisajes que muestran los grandes avances tecnológicos en equipamientos y prácticas agronómicas con los campamentos miserables de los trabajadores eventuales. Del desarrollo agroindustrial, típico del modelo desarrollista (con sus distintas variantes) se ha pasado a este otro gestado dentro del modelo neoliberal global. Si aquél conformaba un sistema de fuertes desigualdades internas pero con inclusión, éste configura un sistema de exclusión: disminución del número de trabajadores

ocupados, arrinconamiento y expropiación de tierras campesinas bajo el derecho de la Ley Veinteañal, despojo de tierra de comunidades aborígenes, etc. En el modelo neoliberal del "agronegocio" el trabajo es escaso y, como en el resto de la economía, mal pago. Además la convivencia del "agronegocio" con territorios campesinos y aborígenes es imposible sin una política del Estado que, por ahora, está ausente a pesar de los fuertes reclamos y protestas en tal sentido."

* * * * *

**EN EL MODELO NEOLIBERAL
DEL "AGRONEGOCIO"
EL TRABAJO ES ESCASO Y,
COMO EN EL RESTO
DE LA ECONOMÍA,
MAL PAGO.**

Artículo completo en:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-2545-2006-07-30.html>

Ejes, propuestas y exigencias PARA SOSTENER Y TRANSFORMAR

*En este escenario y frente al avance de la concentración y los agronegocios, es posible reconocer en Argentina un conjunto amplio de actores, conflictos, luchas y propuestas que, teniendo como eje la tierra y el ámbito rural, pueden ser articulados en relación a la **reforma agraria integral**:*

- ▶ Los conflictos y actores vinculados a la defensa y acceso a la tierra y al agua priorizando su función social.
- ▶ Las demandas de diseño y cumplimiento de políticas públicas que garanticen el derecho a permanecer en el lugar de origen, a la defensa del territorio y los recursos naturales como así también políticas económicas que reconozcan y fortalezcan el desarrollo de la economía campesina respetando sus particularidades frente a las formas de producción en serie.
- ▶ Las propuestas y exigencias de acceso al derecho a la alimentación en una perspectiva de Soberanía alimentaria entendida como el derecho de los pueblos a decidir y elegir qué y cómo producir y alimentarse.
- ▶ Las propuestas de sistemas de comercialización que permitan que los alimentos sanos y de calidad, lleguen desde los productores a todos los argentinos sin atravesar los intermediarios que elevan los precios.
- ▶ La necesidad de implementación de mecanismos de créditos y subsidios que fortalezcan la producción campesina e indígena, que apoyen a las familias que viven en el campo y trabajan la tierra con sus manos.
- ▶ La demanda de acceso a una educación basada en los valores de las comunidades, arraigo cultural, diversidad, multidisciplinariedad.
- ▶ Los reclamos por subsidios e infraestructura rural en cuanto a servicios: caminos, educación, vivienda, salud y recreación.
- ▶ Un ordenamiento territorial participativo y articulado con la sociedad civil.
- ▶ Las dinámicas que promueven una activa participación de las organizaciones campesinas e indígenas en la distribución y uso de los recursos naturales y públicos.
- ▶ El diseño y la ejecución de políticas públicas desde y para el pueblo destinadas al desarrollo de los jóvenes rurales, considerando a este como un sector poblacional en riesgo.
- ▶ El acceso a mayores posibilidades de capacitación en el campo que propicien la permanencia de los jóvenes en su lugar de origen.

* * * * *

Desafíos y tareas

MÁS SOBERANÍA / MÁS DESARROLLO / MÁS DISTRIBUCIÓN

NECESIDAD PARA LA SOCIEDAD

Con la devaluación del 2002, se manifestó, con más fuerza todavía, la importancia del campo argentino para el **desarrollo**. Pensar y hacer viable un proyecto de país para las mayorías populares nos lleva necesariamente a preguntarnos **qué hacer con la problemática de la tierra en Argentina**.

No sólo qué hacer con el campo: **qué hacer con los recursos naturales, qué hacer con los alimentos, qué hacer con la industria, qué hacer con el perfil productivo, qué hacer con las políticas públicas en general**.

Una **reforma agraria integral** es una necesidad de la sociedad porque el modelo de desarrollo que tenemos en Argentina ha generado pobreza, indigencia y exclusión.

EXIGENCIA PARA EL ESTADO

Una reforma agraria integral requiere **replantear el papel del Estado democrático**. Sobre todo en una sociedad en la cual la economía se vio afectada por la reducción del aparato público, la retirada de la inversión productiva para pequeños productores y la eliminación de mecanismos de regulación del mercado.

Es necesario un Estado democrático y de derecho, que haga efectiva la justicia y el pleno respeto de los derechos humanos, eliminando las desigualdades de nuestra sociedad; y enfatizando en la lucha contra la marginación y exclusión, especialmente de la mujer y de los pueblos campesinos e indígenas.

Una **reforma agraria integral** es una exigencia para el estado y tiene en su corazón un conjunto de **políticas distributivas y políticas de reconocimiento**. Tiene como eje la soberanía alimentaria y debe partir de:

- ▶ El derecho a la tierra.
- ▶ El derecho a vivir dignamente en ella -se necesitan herramientas y políticas necesarias para poder hacerlo-.
- ▶ El derecho a tener los servicios necesarios para vivir (caminos, salud, educación, luz, agua).
- ▶ Seguridad social para los campesinos.
- ▶ Mercados y leyes para poder comercializar lo producido.
- ▶ Producción de semillas propias. El derecho a producir los propios alimentos, ecológica y culturalmente apropiados. Defender el derecho a una alimentación sana para todos y todas.

En torno a esos principios, el Estado debe garantizar políticas públicas para el des-

arrollo que **distribuyan y democratizen** la tierra, los recursos y las posibilidades de producción.

El estado **debe ponerle límite a la concentración de tierras** y buscar formas de redistribuirla para favorecer **el regreso de las familias al campo**.

El estado **debe financiar a los pequeños y medianos productores**, generando políticas promocionales para cada actividad.

Son necesarias, **políticas para el acceso a la tierra y al agua (potable y para riego); la recuperación de la agricultura familiar y la siembra, cultivo y protección de semillas nativas y criollas; el acceso a una salud y una educación de calidad; la protección de lo derechos laborales y el acceso a la previsión social en el campo; el trazado de caminos y la democratización de medios de comunicación; el acceso a la energía y el desarrollo de energías no renovables; el reconocimiento de comunidades campesinas e indígenas por parte de la justicia; la diversidad cultural de los pueblos.**

El estado debe ser garante de estas y otras políticas abriendo espacios para participación de sectores campesinos e indígenas en el diseño, ejecución y control de las mismas.

EL ESTADO DEBE PONERLE LÍMITE A LA CONCENTRACIÓN DE TIERRAS Y BUSCAR FORMAS DE REDISTRIBUIRLA PARA FAVORECER EL REGRESO DE LAS FAMILIAS AL CAMPO

DESAFÍO PARA LAS ORGANIZACIONES

¿Ante qué tipo de desafío se encuentran las organizaciones sociales?

La cuestión de la tierra en Argentina no se trata sólo de un problema de las organizaciones campesinas e indígenas, del mismo modo en que no se trata de una problemática que atañe sólo al campo y lo rural.

No se trata sólo de un problema económico, pero tampoco es sólo un problema de revalorización de la cultura y recuperación de la identidad de los sectores campesinos e indígenas. Con plantearlo desde ahí no alcanza.

Es un desafío político que implica reconocer los procesos históricos y los conflictos que atraviesan la cuestión. Implica preguntarse por la capacidad de las organizaciones sociales de incidir en la agenda pública. Preguntarse también cómo pararse frente al Estado como actor y como espacio de disputa.

La reforma agraria integral y la soberanía alimentaria desafían a las organizaciones sociales a trabajar juntas en la **elaboración de propuestas coherentes y con contenido político, no sectorial**. Al mismo tiempo, a no perder la capacidad de movilización y discusión para sostener esas propuestas.

Conlleva además, la construcción de articulaciones y el reconocimiento de las propias posibilidades y -sobre todo- de los propios límites para la acción política. Es

necesario ver, además, cómo interpela el problema de la **distribución de la riqueza** a otras luchas y marca la cancha para la formación de nuevos actores políticos: **ir de la demanda a la propuesta, de la fragmentación a la articulación, de lo sectorial a lo político.**

HORIZONTE PARA LA INTEGRACIÓN

América Latina tiene en su memoria histórica distintas experiencias de reforma agraria. Es importante recuperar esas luchas y conquistas como eje orientador.

El reconocimiento del carácter regional de la problemática nos interpela a la búsqueda de soluciones conjuntas.

* * * * *

**LA CUESTIÓN DE LA TIERRA
EN ARGENTINA NO SE TRATA
SÓLO DE UN PROBLEMA DE LAS
ORGANIZACIONES CAMPESINAS
E INDÍGENAS, DEL MISMO MODO
EN QUE NO SE TRATA
DE UNA PROBLEMÁTICA
QUE ATAÑE SÓLO AL CAMPO
Y LO RURAL.**

BIBLIOGRAFÍA

Documentos iniciales elaborados por organizaciones vinculadas a Amuyen en el marco de la campaña nacional argentina del Programa Mercosur Social y Solidario / Septiembre de 2006.

AMUYEN - Mesa Argentina de Programa Mercosur Social y Solidario - CCFD - Unión Europea / *Hacia una justa distribución de la riqueza y una acción política transformadora - Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales Argentinas. Mendoza, 2005* / Santa Fe, 2006.

GIARRACA, NORMA / *Trabajos y trabajadores rurales. El avance del "agronegocio"* / *En Cash - Página/12* / 30 de julio de 2006.

INSTITUTO DE CULTURA POPULAR (INCUPO) / *La soberanía alimentaria y la tierra. Los alimentos propios y naturales* / *En Acción de Incupo* / Mayo 2006.

LATTUADA, MARIO - NEIMAN, GUILLERMO / *El campo argentino. Crecimiento con exclusión* / *Colección Claves para Todos - Capital Intelectual* / Bs As, 2005.

MAPAS #2 / *Centro Nueva Tierra* / Bs As, septiembre-noviembre 2006.

MENDOZA, GABRIEL / *La tierra como capital social redistribuible* / *Instituto de Formación y Estudios de la Central de Trabajadores Argentinos (IEF-CTA)* / Bs As, 2005.

MOVIMIENTO NACIONAL CAMPESINO E INDÍGENA DE ARGENTINA / *Nuestra visión de la reforma agraria integral.*

PENGUE, WALTER A. / *Agricultura industrial y agricultura familiar en el Mercosur. EL PEZ GRANDE SE COME AL PEZ CHICO... ¿siempre?* / *En Le Monde Diplomatique Edición Cono Sur* / *Capital Intelectual* / Bs As, mayo 2005.

RODRÍGUEZ, JAVIER - ARCEO, NICOLÁS / *Renta agropecuaria y ganancias extraordinarias en la Argentina 1990-2003* / *En Realidad Económica #219* / *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico* / Bs As, abril-mayo 2006.

TEUBAL, MIGUEL / *Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities* / *En Realidad Económica #220* / *Instituto Argentino para el Desarrollo Económico* / Bs As, mayo-junio 2006.

ZAIAT, ALFREDO / *Panorama económico. Renta agropecuaria* / *En Página/12* / Bs As, 29 de julio de 2006